

¡Estamos implementando Antisoborno!

La Norma ISO 37001 sobre Sistemas de Gestión Antisoborno es la norma internacional para los sistemas de gestión antisoborno, diseñada para ayudar a las organizaciones a implementar y mantener controles específicos que permitan prevenir, detectar y gestionar el riesgo del soborno en la organización y sus actividades comerciales.

Es importante saber que, esta norma es aplicable a instituciones de cualquier tamaño, independientemente de su actividad e industria. Puede integrarse fácilmente con otros sistemas de gestión como la ISO 9001, ISO 22301, ISO 27001 o ISO 44001, utilizando la estructura común de los anexos. Incluye una serie de medidas y controles que representan buenas prácticas antisoborno a nivel global.

Sin embargo, la Norma ISO 37001 no aborda específicamente el fraude, las conductas monopolísticas, la cartelización, el lavado de activos, el robo, u otro tipo de prácticas corruptas. Pero esto no impide a una organización, por iniciativa propia, ampliar el espectro y el alcance de su sistema de gestión, para tratar estos y otros problemas.

Entonces, ¿Qué enfoque tiene? Pues, comprende los canales con mayor posibilidad de ser pasibles de este riesgo, tomando en cuenta los servicios que brinda la institución, los servicios que le brindan a la institución a través de proveedores y la vinculación del personal que labora en esta.

La certificación en la Norma ISO Antisoborno se aplica a procesos, sistemas, productos, entre otros. Esta norma puede implementarse en toda la organización, así como a procesos específicos, atendiendo a un proceso misional acompañado de los procesos de apoyo.

En ese sentido, se consideran procesos misionales aquellos procesos críticos de la entidad que resulten determinantes de la calidad de las funciones y servicios asignados, su secuencia e interacción. En cuanto a los procesos de apoyo, son aquellos que brindan los recursos necesarios para una operatividad eficaz y eficiente.

Para el caso de esta Dirección General, será certificado el siguiente proceso:

- Proceso misional: Gestión de proveedores, abarcando todos los subprocesos de este.

Mientras que, en los procesos de apoyo que se estarán contemplando durante la implementación se encuentran: Recursos Humanos, Jurídicos, Administrativos y Gestión de Calidad.

Les motivamos a ser partícipes de esta iniciativa, que, sin lugar a dudas, reafirma el compromiso de potenciar estándares de transparencia en la administración pública desde el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.